3116912

CODIFICA LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTE EN MAYOR

POR PASAJE PEATONAL

POR PASAJE VEHICULAR

POR CALLE

POR AVENIDA

POR EL MALECON

POR LA PLAYA

DE LA VIA PRINCIPAL

TIERRA

LASTRE

PIEDRA RIPIO

ASFALTO

CONCRETO CEMENTO

ADOCIN

CONSERVADO O PIEDRA DE RIO

ADOCIN O LOSA FINA

DEL LA VIA

NO EXISTE

EXISTE

NO EXISTE

EXISTE

SOBRE LA RASANTE

BAJO LA RASANTE

METROS

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

(21) ALCANTARILLADO 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA 207 M2

(24) PERIMETRO 56.90

(25) LONGITUD DEL FRENTE 10

(26) NUMERO DE ESQUINAS 0

(27) 1 2

(30) NUMERO DE BLOQUES 2

USO DEL SUELO SIN EDIFICACION

(28) 1 2

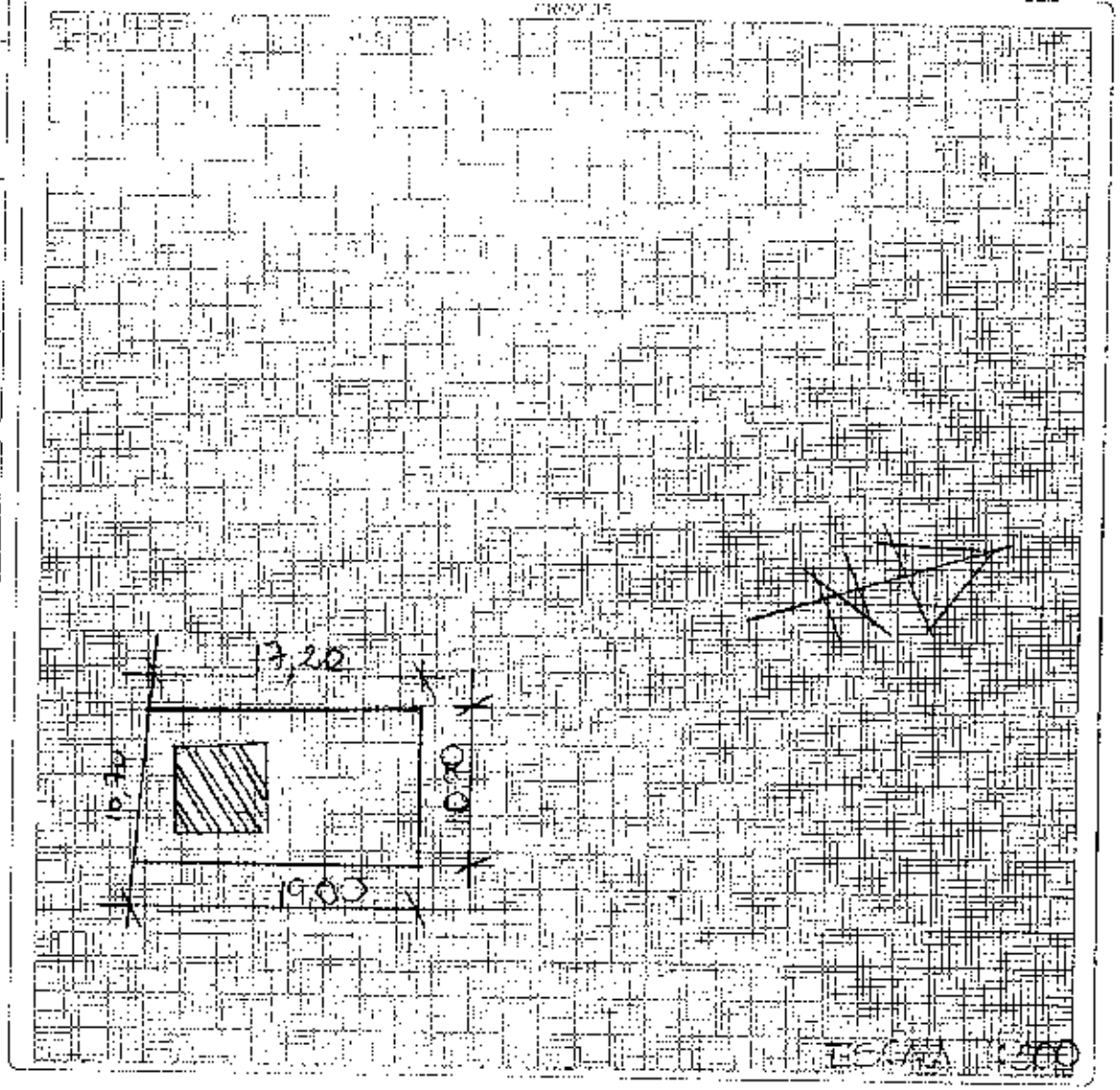

Observaciones:

INGRESO POR LOTE 13.

PAY SIN DAÑO 24/Octubre/2011

- SE AUTORIZA AREA CONST. VIVIENDA

Julio 31/2012 Luis Y.

Sello Cuta Gloria G. 10/11/14

Sello Cuta Gloria G. 03/12/15

1 CULPABLE DEL PROPIETARIO
2 EN AVISO DO PARCIAL
3 EN AVISO DO TOTAL
4 OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	materia	TITULO DE PROPIEDAD
CODIGO	Carlos Reyes Díaz Morán	Rosa Tania	1300453866 / 0901812123	3 / 4	TI

Dueños Parroquia Tarqui 1300d 1312782087

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

	hormigón armado	PAREDES: madera	caña	mampostería (con enlucido)	mampostería (sin enlucido)	ladrillo cocido	bloque de cemento (vidrio y aluminio)	ENTREPISO INTERIORO CONTRAPISO: tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	PISO: tierra	madera	vinil o granito	baldosa	porcelanato cerámica	alfombra	mármol o cerámica	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña	caña/tejal	madera	zinc	ROLOMID	asbesto cemento	teja	TUMBADOS: si tiene	no tiene
	4	1 2 3 4 5 6 7					X	1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8					X		1 2	
	X	1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
	4	1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
	4	1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
	4	1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
	4	1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
	4	1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
	4	1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
	4	1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
	4	1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
	4	1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
	4	1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
	4	1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
	4	1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
	4	1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
	4	1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	
	4	1 2 3 4 5 6 7						1 2 3 4 5					1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8							1 2	

INDICADORES GENERALES

	VENTANAS: no tiene	caña	teja/vidrio	madera y vidrio	bloque con madera	madera sin chazo o hierro	aluminio	madera fina	aluminio color	AGUA: no tiene	sobreponestos	improvisadas	ELECTRICIDAD: no tiene	sobreponestos	improvisada	EQUIPO ESPECIAL: no tiene	tiene de 2° orden	tiene de 1° orden	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: bueno	regular	mala	ruina	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN
	1 2 3 4 5 6 7 8 9					X				X			1	X		X			1 2 3 4				32
	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1			1 2 3			1 2 3 4				68
	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				83
	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				98
	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				113
	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				128
	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				143
	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				158
	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				173
	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				188
	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				203
	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				218
	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				233
	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				248
	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				263
	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				278

Propietario

Observaciones

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

ESCRITURA

COMPRAVENTA DEL BIEN INMUEBLE UBICADO ACTUALMENTE EN LA CALLE TRESCIENTOS DIECINUEVE Y AVENIDA DOSCIENTOS CATORCE EN EL BARRIO CUBA DOS DE LA MANZANA SETENTA Y SEIS, LOTE NÚMERO TRES DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN MANTA: OTORGA LA SEÑORITA IGNACIA ISABEL QUIROZ PARRAGA A FAVOR DE LA SEÑORA ROSA ITALIA DIAZ MORAN.-

CÓDIGO NÚMERICO: 20151308002P.05192

CUANTIA: $. 20.279,49

AUTORIZADA EL DIA 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 03 **DE DICIEMBRE** DEL 2015

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES

Factura: 001-002-000012296

20151308002P05192

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308002P05192

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE DICIEMBRE DEL 2015 (2:49)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CRUZ PARRAGA IGNACIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312782087	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DIAZ MORAN ROSA ITALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901812123	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO CUBA DE LA MANZANA SETENTA Y SEIS LOTE NÚMERO TRES DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN MANTA

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20279.00

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLES 9 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 05-2622-530
MANTA - ECUADOR

FACTURA NUMERO: 001-002-000012296

CODIGO NUMERICO: 2015-13-08-0 2.P.05192

COMPRAVENTA DEL BIEN INMUEBLE UBICADO ACTUALMENTE EN LA CALLE TRESCIENTOS DIECINUEVE Y AVENIDA DOSCIENTOS CATORCE EN EL BARRIO CUBA DOS DE LA MANZANA SETENTA Y SEIS, LOTE NÚMERO TRES DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN MANTA: OTORGA LA SEÑORITA IGNACIA ISABEL QUIROZ PARRAGA A FAVOR DE LA SEÑORA ROSA ITALIA DIAZ MORAN.-

CUANTIA: $. 20.279.49

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves tres de diciembre del año dos mil quince, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte la señorita **IGNACIA ISABEL QUIROZ PARRAGA,** portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno dos siete ocho dos cero ocho guión siete, de estado civil soltera, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como **"LA VENDEDORA"**; y, por otra parte la señora **ROSA ITALIA DIAZ MORAN,** de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número cero nueve cero uno ocho uno dos uno dos guión tres, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "LA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

COMPRADORA".- Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad la vendedora y la compradora domiciliada en la ciudad de Quito y de tránsito por esta ciudad; sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura de **COMPRAVENTA,** hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. - Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública **de COMPRAVENTA**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA,** contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señorita **IGNACIA ISABEL QUIROZ PARRAGA,** portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno dos siete ocho dos cero ocho guión siete, de estado civil soltera, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como **"LA VENDEDORA";** y, por otra parte la señora **ROSA ITALIA DIAZ**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

MORAN, de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número cero nueve cero uno ocho uno dos uno dos guión tres, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**LA COMPRADORA**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señorita **IGNACIA ISABEL QUIROZ PARRAGA,** en su estado civil de soltera, un bien inmueble ubicado en el Barrio Cuba de la Manzana setenta y seis, Lote número tres de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, por compra a la señora **EVA DEL ROSARIO RIVERA TUBAY**, escritura celebrada el diez de noviembre del año dos mil catorce, ante la Abogada Patricia Mendoza Briones, Notaria Pública Segunda del cantón Manta e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta en fecha veintidós de noviembre del dos mil catorce. – Bien inmueble ubicado en el Barrio Cuba de la Manzana setenta y seis, Lote número tres de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE**: Diez metros y callejón de uso público; **POR ATRÁS:** Diez punto setenta metros y señor Wesner Mendoza; **POR EL COSTADO DERECHO**: Diecinueve metros y señor Aquilino Moreira y señor Rivera; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Diecisiete punto veinte metros y señora Santa Palma Santos. Lote de terreno que tiene una superficie total de: CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS TREINTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, la vendedora, señorita **IGNACIA ISABEL QUIROZ PARRAGA,** manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora, la señora **ROSA ITALIA DIAZ MORAN,** el bien inmueble ubicado actualmente en la calle trescientos diecinueve y Avenida doscientos catorce en el Barrio Cuba dos de la Manzana setenta y seis, Lote número tres de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con las medidas y linderos que se encuentran especificadas en la cláusula anterior.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el inmueble descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiera corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE 49/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora.- **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.-** La compradora, manifiesta y declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegitimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **OCTAVA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **NOVENA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura pública.- (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a las comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por R.M.S.P.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

IGNACIA ISABEL QUIROZ PARRAGA
C.C.NO. 131278208-7

ROSA ITALIA DIAZ MORAN
C.C.No. 090181212-3

LA NOTARIA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA
Dra. Patricia Me

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Tel:052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble:
35933

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-15001076, certifico hasta el día de hoy 30/11/2015 16:19:50, la Ficha Registral Número: 35933.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 25 de julio de 2012
Parroquia: ELOY ALFARO
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la totalidad del inmueble ubicado en el Barrio Cuba de la Manzana SETENTA Y SEIS, Lote No. TRES, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y callejón de uso público. POR ATRÁS: Diez punto setenta metros Sr. Wesner Mendoza. POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros Sr. Aquilino Moreira y Sr. Rivera; y POR EL COSTADO IZQUIERDO; Diecisiete punto veinte metros y Sra. Santa Palma Santos. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	252	11/feb./2004	3.068	3.076
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	197	28/sep./2012	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2927	23/oct./2012	55 242	55.254
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4609	22/nov./2014	91 608	91 621

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 11 de febrero de 2004
Número de Inscripción: 252
Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 480
Folio Inicial:3.068
Folio Final:3.076
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de octubre de 2003
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR.- Sobre un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Cuba, Manzana 76, Lote # 03 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.- Este predio se constituye en PATRIMONIO FAMILIAR a favor de los menores de edad por el lapso de quince años.EL PREDIO ANTES DESCRITO FUE ADQUIRIDO; Ante los constantes pedidos de Manta el Estado Ecuatoriano mediante Acto Legislativo convertido en Ley de la República y publicado en el Registro Oficial N0. 438, del 19 de mayo de 1 986, declaró utilidad pública con finalidad social los terreno de varios barrios ubicado en la zona urbana marginal de la ciudad de Manta a favor de la I. Municipalidad de Manta, institución en la que se faculta para vender lotes de terrenos a las personas que actualmente las vienen ocupando por un periodo no menor de dos años y que no poseen ningún bien inmueble, destinado para vivienda en esta ciudad de Manta, y se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad, no pueden vender por el lapso de quince años, previa autorización del Municipio. Con fecha 28 de Septiembre del 2012, se encuentra Extinguida el Patrimonio Familiar, bajo el N. 197, ante la Notaria Cuarta de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
30 NOV 2015

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300459862	CANTOS REYES VENTURA SERAFIN	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 22 de octubre de 2012 **Número de Inscripción:** 2927 Tomo:125

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6435 Folio Inicial:55.242

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:55.254

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de octubre de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Barrio Cuba de la Manzana 76, lote número 03 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y callejón de uso público. POR ATRÁS: Diez punto setenta metros Sr. Wesner Mendoza. POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros Sr. Aquilino Moreira y Sr. Rivera; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete punto veinte metros y Sra. Santa Palma Santos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308479151	RIVERA TUBAY EVA DEL ROSARIO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300459862	CANTOS REYES VENTURA SERAFIN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307499499	CANTOS VINCES TELMA PACIENCIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	252	15/feb./2004	3.068	3.076

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 22 de noviembre de 2014 **Número de Inscripción:** 4609 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 8374 Folio Inicial:91.608

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:91.621

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de noviembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con la totalidad del inmueble ubicado en el Barrio Cuba de la Manzana SETENTA Y SEIS, Lote No. TRES, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312782087	QUIROZ PARRAGA IGNACIA ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA	ND
VENDEDOR	1308479151	RIVERA TUBAY EVA DEL ROSARIO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2927	22/oct./2012	55.242	55.254

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
30 NOV. 2015
Fomer

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[1 / 1] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : viernes, 28 de septiembre de 2012 **Número de Inscripción:** 197

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5834 Folio Inicial:1

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de julio de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Extincion de Patrimonio

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1309459862	CANTOS REYES VENTURA SERAFIN	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1307499499	CANTOS VINCES TELMA PACIENCIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	232	11/feb/2004	3.068	3.076

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
<<Total Inscripciones>>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:19:51 del lunes, 30 de noviembre de 2015

A peticion de: QUIROZ PARRAGA IGNACIA ISABEL

Elaborado por :MARIA ASENCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306988822

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. CESAR MANUEL PALMA SALAZAR
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
30 NOV. 2015

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricio Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
7613 — 31 OCT 2005
Carolina Loor Garcia
RECAUDADORA PAGADORA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
7613 — 31 OCT 2005
Carolina Loor Garcia
RECAUDADORA PAGADORA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 104811

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de QUIROZ PARRAGA IGNACIA ISABEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de Noviembre de 2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDO PARA LA CLAVE
3116912000 MZ-76 LT.3 CALLE 319 AVE. 214 PARROQUIA ELOY ALFARO

Manta, veinte y cuatro de noviembre del dos mil quince

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GAD Manta

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Policicio Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

CERTIFICACIÓN

No. 939-1934

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que la Propiedad de ***IGNACIA ISABEL QUIROZ PARRAGA,*** *con clave Catastral # 3116912000, ubicado en la manzana 76 lote 3 Cuba Dos, parroquia Eloy Alfaro cantón Manta, dicha propiedad se encuentra dentro su respectiva Línea Fábrica y no está afectado por el Plan Regulador ni Proyecto de alguno Con las siguientes medidas y linderos*

Frente: 10m. Callejón Público

Atrás. 10,70m. Sr. Wasner Mendoza

Costado derecho. 19m. Sr. Aquilino Moreira y Sr. N. Rivera

Costado izquierdo. 17,20m. Sra. Santa Palma Santos

Área. 187,33m2

Manta, septiembre 02 del 2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ARQ. GALO ALVAREZ GONZALEZ
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERITORIAL.
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 126475

Nº 126475

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

No. Electrónico: 34656

Fecha: 2 de septiembre de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-11-69-12-000

Ubicado en: MZ-76 LT.3 CALLE 319 AVE. 214 PARROQUIA ELOY ALFARO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 187,33 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1312782087	IGNACIA ISABEL QUIROZ PARRAGA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6181,89
CONSTRUCCIÓN:	14097,60
	20279,49

Son: VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti

Director de Avaluos, Catastros y Registro

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 02/09/2015 11:06:16

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

ESPECIE VALORADA USD 1,25

Nº 075807

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a QUIROZ PARRAGA IGNACIA ISABEL ubicada en CALLE 319 AVE. 214 PARROQUIA FLOR ALFARO AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo $20279.49 VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES CON 49/100 CTVS asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

24 NOVIEMBRE 2015

Manta, ... de ..... del 20 ..

I.E

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA DIRECCION FINANCIERA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611 1/9 / 2611 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000426380

11/24/2015 12:58

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN DESCUENTO DE SIETE AÑOS COMPRADOR: ubicada en VANTA de la parroquia FLOR ALFARO	[illegible]	187,33	[illegible]	192,64	426380

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1312782087	QUIROZ PARRAGA IGNACIA ISABEL	MZ-75 LTS CALLE 319 AVE. 214 PARROQUIA FLOR ALFARO

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0901612123	DIAZ MORAN ROSA DALIA	SN

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto municipal	101,40
Junta de Beneficencia de Guayaquil	30,42
TOTAL A PAGAR	131,82
VALOR PAGADO	131,82
SALDO	0,00

EMISIÓN: 11/24/2015 12:58 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

PAGADO
Sra. María José Zamora
RECAUDADOR

NOTARIA Abg. Patricio Mendoza Briones PÚBLICA SEGUNDA MANTA ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 Tel.: 2611 479 / 2611 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000426379

11/24/2015 12:57

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Por escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicado en MANTA de la parroquia FLOY ALFARO	3-11-69-12-002	187,33	22279,49	193543	426379

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1312782087	DUIROZ PARRAGA IGNACIA ISABEL	MZ-75 LT.3 CALLE 319 AVE. 214 PARROQUIA FLOY ALFARO

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0801812123	DIAZ MORAN ROSA ITALIA	S/N

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	39,12
TOTAL A PAGAR	40,12
VALOR PAGADO	40,12
SALDO	0,00

EMISION. 11/24/2015 12:57 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA
CANCELADO
Sra. María José Zamora
RECAUDADORA

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA MANTA
Abg. Patricia Mendoza Briones

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000073084

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : QUIROZ BARBARA IGNACIA ISABEL
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MZ-76 LT.33 CALLE 319 AVE 214 LADO QUIROZ
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 385013
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 01/09/2015 09:36:30

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 30 de Noviembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA MANTA - ECUADOR
Abg. Patricia Mendoza Briones

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ECUATORIANA***** A111A4111
CASADO WASHINGTON PICO
SECONDARIA QUEHACERES DOMESTICOS
ROSENDO DIAZ
JACOBA MORAN
QUITO 05/05/2022
06/06/2024
DUP 0078572

REPUBLICA DEL ECUADOR
IDENTIDAD
CIUDADANIA 0 483212
DIAZ MORAN ROSA ITALIA
GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO
26 JUNIO 1931
001- 0187 06320 F
GUAYAS/MILAGRO
MILAGRO 1931

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
ABG. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en ....1..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 1 de Octubre del 2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

No. 131278208-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUIROZ PARRAGA
IGNACIA ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1990-01-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUIROZ LOOR EUGENIO LAURENTINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FARRAGA SORNOZA FLOR MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-01-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-18

NOTARIA PÚBLICA
Abg. Patricia Mendoza
MANTA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB-2014

076

076 - 0157
NÚMERO DE CERTIFICADO

1312782087
CÉDULA

QUIROZ PARRAGA IGNACIA ISABEL

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANTA
CANTON

TARQUI
PARROQUIA

A
ZONA

PRESIDENTA DE LA JUNTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en ...1... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 3 ...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. **CÒDIGO NUMÈRICO2015130802P05192.-** LA NOTARIA.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR